

Santiago del Estero, 21 de junio de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 039 /2012

Ref.: Expediente MGE 0342/2012

Asunto: Designo al Lic. Gabriel Gutiérrez en el cargo de Ayud. 1°. DS. Interino, para la asignatura Administración Rural (Ing. Agr.).-

VISTO:

El expediente de referencia por el cual se tramita el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Simple**, con carácter de **Interino**, para la asignatura **Administración Rural** y/o cualquier asignatura de acuerdo a las necesidades del Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CDFAA N° 038/2012, se aprueba el dictamen del Jurado encargado de entender en el mencionado concurso.

Que conforme al dictamen aprobado mediante la Resolución mencionada precedentemente, el jurado integrado por los Docentes: **Ing. Marta C. de Renoffi**, **Ing. Gabriela Cardona** y **Lic. Hugo Marcelino Ledesma**, luego de analizar y evaluar los títulos, antecedentes, entrevistas y clases públicas de oposición de los postulantes, emite su dictamen, en el que sugieren por unanimidad incluir al Lic. Gabriel Alejandro Gutiérrez y no incluir a la Contador Público Adriana del Valle Espíndola en el listado de orden de méritos y aconseja designar en el cargo motivo de concurso al Lic. Gabriel Alejandro Gutiérrez.

Que corresponde designar al Licenciado en Administración Gabriel Alejandro Gutiérrez, en el cargo de Ayudante de Primera, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura **Administración Rural (Ingeniería Agronómica)**.

Que el cargo motivo de concurso será financiado con los puntos liberados por la renuncia del Ing. Nicolás Olmedo (Resolución CDFAA N° 094/2011).

Que el tema fue considerado en sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2012, en la cual se aprobó el Acta de Concurso emitida por el Jurado antes mencionado. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2012)**

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Licenciado en Administración Gabriel Alejandro Gutiérrez, D.N.I. N° 23.989.320, en el cargo de **Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Simple**, con carácter de **Interino** para la asignatura **Administración Rural** de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a partir de la Toma de Posesión en el cargo y hasta el 31 de Marzo del 2013, por las razones y fundamentos dados en los "considerandos".

ARTÍCULO 2°: El docente designado en el artículo precedente deberá cumplir, además de las funciones específicas en las asignaturas motivo del concurso, otras actividades en la disciplina correspondiente o afin, de acuerdo a su especialización, necesidades académicas de la Facultad y a su nivel de dedicación.



Santiago del Estero, 21 de junio de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 039 /2012

III.-2-

ARTÍCULO 3°: La atención de la presente se hará con cargo al PROGRAMA 19-Facultad de Agronomía y Agroindustrias - Formación de Recursos Humanos; ACTIVIDAD 3 – Personal Docente; INCISO 1-Gastos en Personal; PARTIDA PRINCIPAL 11- Personal Permanente; PARTIDA PARCIAL 111-Retribución al cargo.

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR y dar copia a: Departamento Personal, Departamento de Ciencias Sociales, y a la Dra. Coronel. Notificar al Área de Asuntos Estudiantiles, Srta. Gladys Coronel y al Área de Difusión. Agregar copia de la presente a las actuaciones de referencia. Notificar al Lic. Gutiérrez. Cumplido, archivar.

LEG.-


MG. ING. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE




Ing./Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.


GABRIEL A. GUTIERREZ
22/06/12